

CONCURSO DE RELATOS GASTRONÓMICOS "en un lugar de la panza...de FRANCISCO DE QUEVEDO"

CATEGORÍA: #PANZARELATO en la literatura de Francisco de Quevedo

Género: Relato

Premio: 600 €

Abierto a: personas mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad

Entidad convocante: www.enunlugardelapanza.es

País de la entidad convocante: España

Fecha de cierre: 20 - 12 - 2020

BASES

1. Podrán participar en el concurso todas las personas mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad.
2. Los relatos deberán ser originales e inéditos, escritos en lengua española o portuguesa, no comprometidos con editorial alguna y que no concurren con ningún otro premio. Los autores responderán personalmente de la legítima titularidad y originalidad de la obra en los términos a que se refiere el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, garantizando, por la sola participación en este concurso, dicha titularidad.
3. Los relatos deberán estar escritos en español o en portugués, con una extensión máxima de 1.750 palabras (los documentos de Word muestran, en su parte inferior, el contador de nº de palabras)
4. Temática: #PANZARELATO en la literatura de Francisco de Quevedo

El relato homenajeará al autor Francisco de Quevedo de una forma muy simple, como es que tiene que incorporar, como inicio o como fin del relato, una frase escogida por la organización que aparece en la obra del autor. Dicha frase tendrá alguna connotación gastronómica o vinícola.

Este año esa frase es **"Pidió que le dejasen enjuagar la boca con un poco de vino"**, la cual aparece en la obra conocida como "El Buscón". Así pues, la única condición es que el relato comience o finalice con esa frase.

5. Presentación de los trabajos: Cada trabajo deberá ser enviado con su título y seudónimo del autor al correo electrónico info@enunlugardelapanza.es

Igualmente, en el correo electrónico han de figurar los datos personales del autor (nombre, edad, domicilio, email y tlf.), a efectos de puesta en contacto en caso de resultar finalista. La propia organización asegurará el anonimato de los autores, dando solamente a conocer al jurado el relato y el seudónimo. Los autores ganadores del primer premio en anteriores ediciones no podrán concursar en las 3 siguientes en la categoría a la que se presentaron. Los finalistas o los premiados con el 2º o el 3º puesto pueden optar sin problema al certamen siguiente.

El plazo de admisión de relatos será hasta el 20 de diciembre de 2020.

6. Procedimiento, plazos y jurado: Los jurados estarán compuestos principalmente por varios miembros de reconocida objetividad y competencia en el género narrativo, tanto en los relatos recibidos en lengua española como en portuguesa. Su número mínimo de miembros será mínimo de 3 y su fallo inapelable. Durante los 2 meses siguientes a la fecha de fin de recepción de relatos el jurado decidirá los 3 relatos finalistas.

La publicación del ganador del Certamen se realizará antes del último día de febrero de 2021 y la entrega de premios tendrá lugar en una fecha a determinar entre los meses de abril y junio de 2021. El autor del relato premiado, salvo causa de fuerza mayor justificada y aceptada por la organización, está obligado a asistir personalmente a la recepción del Premio, en caso contrario la organización se reserva el derecho a revocar el mismo. Quedarán exentos de esta última condición presencial los autores participantes desde otros países que no sean España o Portugal.

7. Premio: La organización otorgará un único premio de 600 €, a la obra que el jurado considere con mayores merecimientos. El jurado no conocerá la identidad de los autores. El premio está sujeto a la retención del IRPF correspondiente, según la legislación aplicable.

8. Se entiende que los participantes son los autores de los relatos y son los poseedores de todos sus derechos. Los 3 relatos finalistas a los que se refiere el apartado 7 ceden expresamente a La organización los derechos de propiedad intelectual del relato presentado. La cesión de los derechos se entiende realizada para todo el mundo y por el plazo máximo permitido por la normativa aplicable en España. La organización se reserva los derechos de publicación y difusión de los relatos, así como la posibilidad de traducirlos a otros idiomas y hacer uso de ellos citando de manera clara el nombre de los autores.

9. Información sobre protección de datos de carácter personal:

¿Quién es el responsable de sus datos?

De acuerdo con lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, le informamos que los datos personales aportados serán tratados por Raquel Lopez Lopez con CIF 71126711-Q y domicilio en C/ La fuente Nº 19 47330 Traspinedo Valladolid.

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Los datos aportados por usted son necesarios para poder prestarle con todas las garantías el servicio solicitado, y serán tratados con las siguientes finalidades: Publicidad y prospección comercial; Gestión de actividades asociativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales.

¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Los datos personales proporcionados se conservarán mientras se prevea que pueden ser necesarios para contactar con el interesado.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

La base legal para el tratamiento de sus datos es el consentimiento del interesado al contactar con nuestra organización.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Para cumplir con la finalidad prevista, sus datos podrán ser comunicados a: Personas directamente relacionadas con el interesado.

Entre los anteriores, podemos especificar los siguientes:

J&J Consulting C.B. con CIF E-47470612 y domicilio en C/ Antonio Machado Nº 18 Tudela De Duero Valladolid.

¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Cualquier persona tiene derecho a solicitar el acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición o derecho a la portabilidad de sus datos personales, escribiéndonos a la dirección de nuestras oficinas, o enviando un correo electrónico a info@enunlugardelapanza.es, indicando en el asunto del correo el derecho que desea ejercer.

Tendrá derecho igualmente a retirar el consentimiento prestado en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento efectuado antes de la retirada de dicho consentimiento.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control si considera que pueden haber sido vulnerados sus derechos en lo concerniente a la protección de sus datos personales.

El envío de los relatos y de los datos de carácter personal en el sobre con las plicas supone la aceptación de dicha Política de Privacidad, la cual puede ser consultada igualmente en este apartado de nuestra web:

<https://www.enunlugardelapanza.es/wp-content/uploads/2018/12/Poli%CC%81tica-de-Privacidad.pdf>

10. La participación en este concurso será gratuita e implica la aceptación de estas bases en todos sus detalles. La interpretación de estas bases y la solución o aplicación a cualquier duda que se pudiera plantear en el desarrollo del mismo corresponderá a La Organización.

Más información:

David Villorejo Cobo

Tlfn. 667 42 09 63

info@enunlugardelapanza.es

www.enunlugardelapanza.es